

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los 7 días del mes de abril del Dos Mil Diecisiete a las diez horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía **TECNICAS DE VALORACION TECNIVAL S.A.** situada en la calle Dr. Emilio Romero # 733 y Av. Benjamín Carrión, se reúnen los **ACCIONISTAS** señores: **DR. VICENTE SARMIENTO ALVEAR** y la **LCDA. VERONICA HINOJOSA**; integrante del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; constituye una Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Dieciséis.

Actúa como Presidente el **DR. VICENTE SARMIENTO ALVEAR**, y como Secretaria la **LCDA. VERONICA HINOJOSA**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentado por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a esto los Estados Financieros entregados por el Contador, **ERICK TORRES GÓMEZ**, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Situación Integral y el Balance de Situación Financiera.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y, además se acuerda que la Utilidad obtenida de **\$104,225.04**; sea distribuida de la siguiente manera: 15% Participación de Utilidades, Pago del Impuesto a la Renta y el saldo sea distribuido entre los Accionistas de acuerdo al número de acciones.

En esta junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Diecisiete, recae en la persona del Sr. **Ec. LUIS CORTEZ ALVARADO**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta, reinstalada la Junta la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las trece horas el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma es Presidente y Secretaria.



DR. VICENTE SARMIENTO A.
PRESIDENTE



LCDA. VERONICA HINOJOSA
SECRETARIA